

**INFORME DEL TERCER TRIMESTRE DE
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA
PRESUPUESTARIO**

**SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE ACATLAN (SOSAPAMA)**

EJERCICIO 2022

**CON BASE EN INDICADORES ESTRATÉGICOS
Y DE GESTIÓN**

INTRODUCCION

La Gestión para Resultados (GpR), orienta a las instituciones al cumplimiento de resultados a partir del nuevo paradigma de gestión pública. Su principal misión es administrar e implementar los recursos públicos con enfoque a los resultados deseados y utilizar la información para mejorar la toma de decisiones. Como revisamos anteriormente, entre los pilares de la GpR, tenemos por un lado las actividades de seguimiento y evaluación, y por otro las actividades de auditoría.

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, la fiscalización es “el proceso de revisar, auditar y vigilar a detalle la congruencia entre los objetivos planteados y las metas alcanzadas en materia de contabilidad, finanzas, presupuesto, avances y beneficios económicos, adecuación programática y endeudamiento en cada uno de los entes de la administración pública y los Poderes de la Unión, en cada ejercicio fiscal. Implica controlar las actividades del Estado para confirmar que se ajusten a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad” (SIL, 2019).

La Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (LGSNA) establece que la fiscalización de los recursos públicos se llevará a cabo por medio del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Este es “el conjunto de mecanismos interinstitucionales de coordinación entre los órganos responsables de las tareas de auditoría gubernamental en los distintos órdenes de gobierno, con el objetivo de maximizar la cobertura y el impacto de la fiscalización en todo el país, con base en una visión estratégica, la aplicación de estándares profesionales similares, la creación de capacidades y el intercambio efectivo de información, sin incurrir en duplicidades u omisiones” (LGSNA).

La SFP es el órgano de fiscalización del poder Ejecutivo responsable del control interno en el gobierno federal. Conforme el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, le corresponde establecer las bases generales para la realización de auditorías en las dependencias o entidades de la Administración Pública Federal (APF). Para tal efecto, la Unidad de Auditoría Gubernamental es la responsable de definir un plan anual de trabajo. La SFP vigila las actividades de los servidores públicos federales, determina la política de compras de la Federación, audita el gasto de recursos federales y coordina a los Órganos Internos de Control (OIC) en cada dependencia o entidad federal, entre otras funciones.

Los OIC son unidades administrativas responsables de mantener el control interno de dependencias y entidades, y colaboran en la realización de auditorías en instituciones de la APF. Como resultado de las auditorías que se realizan para verificar la correcta aplicación de los recursos públicos federales, los entes auditores pueden emitir observaciones a las dependencias o entidades sobre incumplimientos o irregularidades detectados, recomendaciones, así como promover sanciones o denuncias en el caso de comisión de faltas administrativas o delitos en el marco del SNF.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la implementación en el Tercer Trimestre del Programa Presupuestario, para el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acatlán (SOSAPAMA), del ejercicio 2022. Es con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la justificación de la creación e implementación del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación municipal y estatal;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas Municipales.

ALCANCES

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Tercer Trimestre de Evaluación al Programa Presupuestario, para el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acatlán (SOSAPAMA), del ejercicio 2022 a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura de los programas a la fecha de realización de la evaluación.

Temas de evaluación y Metodología

La evaluación en materia de implementación se divide en dos programas: Recaudación y Prestación de Servicios y Administración Eficiente de Recursos Financieros.

INDICADOR	ACCIONES (3ER. TRIMESTRE)
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA FISCAL	9
INDICE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN AL SOSAPAMA	1
PORCENTAJE DE ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PROTECCION CONTRA EL COVID-19	0
PORCENTAJE DE COMPRAS DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA REALIZADAS	0
PORCENTAJE DE QUINCENAS, AGUINALDO Y EQUIPO DE TRABAJO PAGADOS	6
PORCENTAJE DE SERVICIOS PAGADOS	5
PORCENTAJE DE COMPRAS DE PAPELERIA REALIZADAS	6
PORCENTAJE DE ACCESO A LOS PROGRAMAS ENFOCADOS A ATENDER A LOS GRUPOS VULNERABLES Y EN DESIGUALDAD SOCIAL	9
PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS POR LOS PROGRAMAS OTORGADOS POR EL SOSAPAMA	780
PORCENTAJE DE DESCUENTOS BRINDADOS A GRUPOS VULNERABLES O EN SITUACION DE DESIGUALDAD SOCIAL	780
PORCENTAJE DE DEPOSITOS CLORADOS PARA PROPORCIONAR AGUA POTABLE A LA POBLACION	30
PORCENTAJE DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE	51
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS	4
PORCENTAJE DE TRÁMITES Y SERVICIOS REALIZADOS	215

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el Área responsable del programa, así como información adicional que la institución evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.

En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

**PAPEL DE TRABAJO DEL INFORME DEL TERCER TRIMESTRE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2022
DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN (SOSAPAMA).
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)**

Para la elaboración del presente papel de trabajo se implementó la información contable del Sistema Operador con base en el siguiente analítico:

1.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

COMPARACION DE LOS MONTOS APROBADOS Y MONTOS DEVENGADOS DE LOS (PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS) PP'S DEL EJERCICIO FISCAL 2022			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022	MONTO APROBADO ANUAL	MONTO DEVENGADO TRIMESTRAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Recaudación y Prestación de Servicios	\$ 6,756,000.00		
Administración Eficiente de Recursos Financieros	\$ 3,431,525.00	\$ 2,305,799.63	22.63 %
SUMA TOTAL	\$ 10,187,525.00	\$ 2,305,799.63	22.63 %

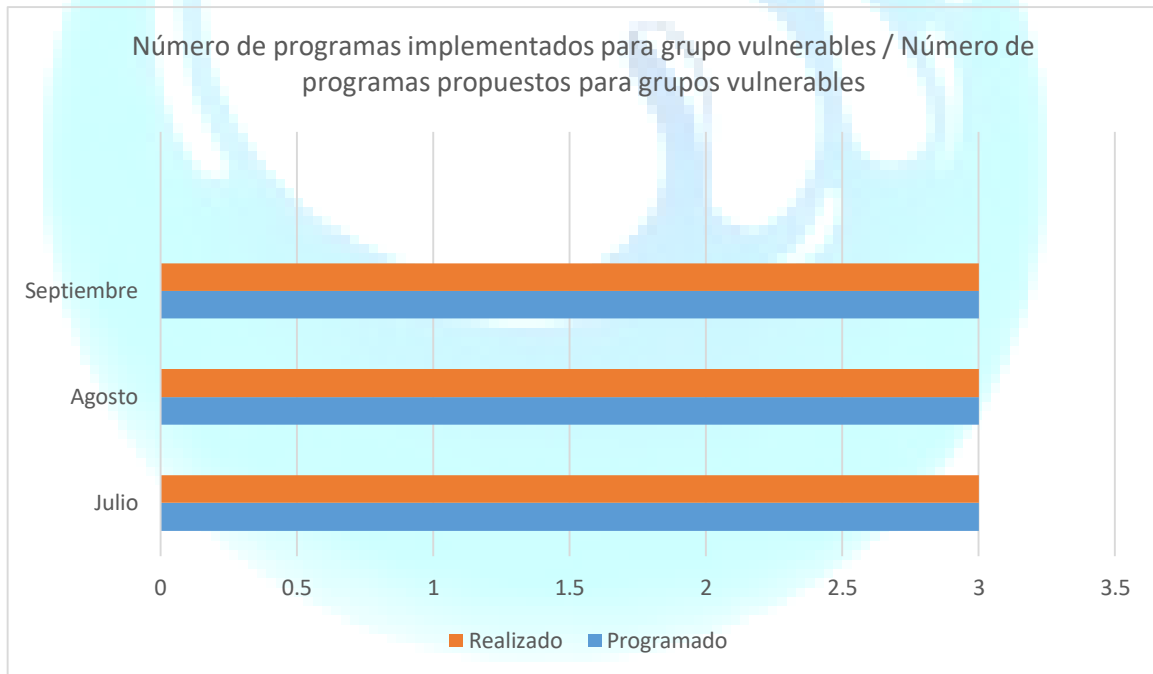
JUSTIFICACIONES

Programa 1: Recaudación y Prestación de Servicios

FIN: Contribuir a mejorar la calidad de vida y fomentar el bienestar social de los usuarios de SOSAPAMA en situación de vulnerabilidad mediante acceso a apoyos con equidad de género.

INDICADOR: Porcentaje de acceso a los programas enfocados a atender a los grupos vulnerables y en desigualdad social.

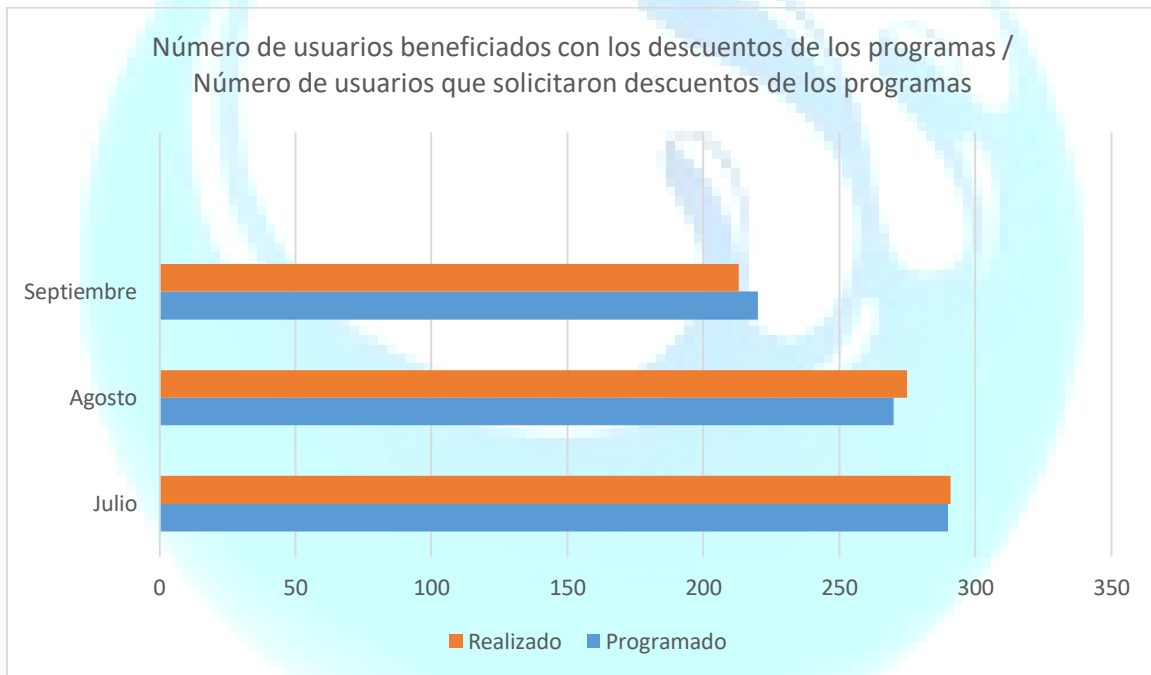
Unidad de medida: Programas (9 / 3er. Trimestre).



FIN: Contribuir a mejorar la calidad de vida y fomentar el bienestar social de los usuarios de SOSAPAMA en situación de vulnerabilidad mediante acceso a apoyos con equidad de género.

INDICADOR: Porcentaje de personas beneficiadas por los programas otorgados por el SOSAPAMA.

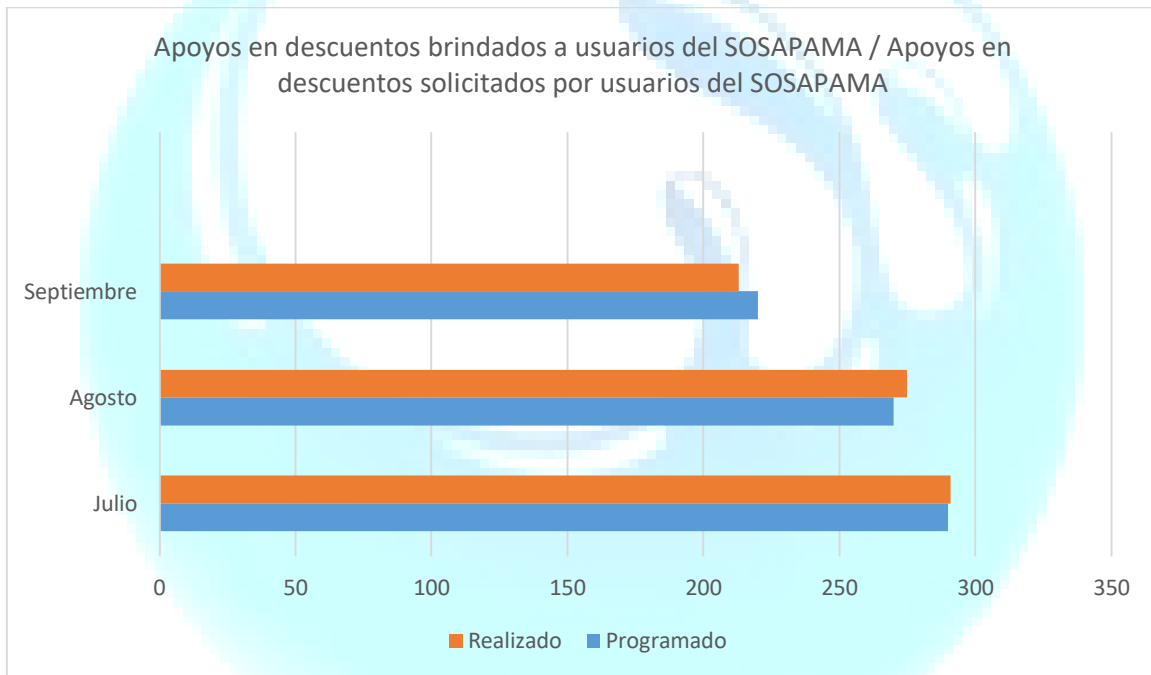
Unidad de medida: Usuarios (780/ 3er. Trimestre).



FIN: Contribuir a mejorar la calidad de vida y fomentar el bienestar social de los usuarios de SOSAPAMA en situación de vulnerabilidad mediante acceso a apoyos con equidad de género.

INDICADOR: Porcentaje de descuentos brindados a grupos vulnerables o en situación de desigualdad social.

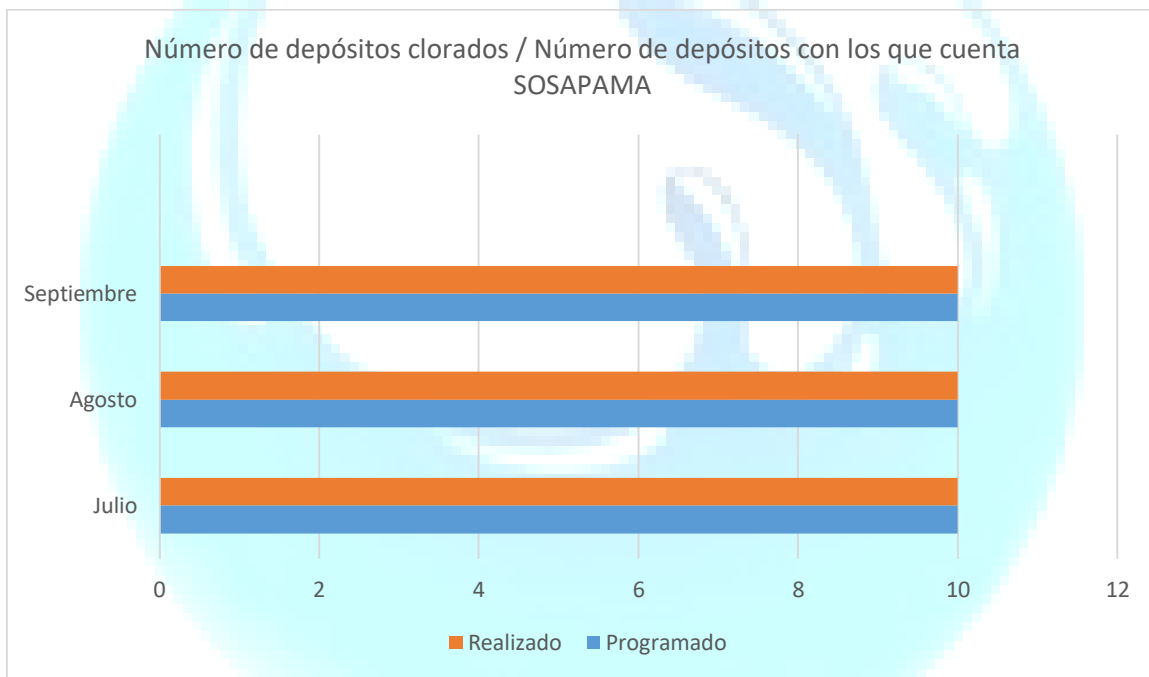
Unidad de medida: Apoyos (780/ 3er. Trimestre).



FIN: Contribuir a mejorar la calidad de vida y fomentar el bienestar social de los usuarios de SOSAPAMA en situación de vulnerabilidad mediante acceso a apoyos con equidad de género.

INDICADOR: Porcentaje de depósitos clorados para proporcionar agua potable a la población.

Unidad de medida: Depósitos clorados (30/ 3er. Trimestre).

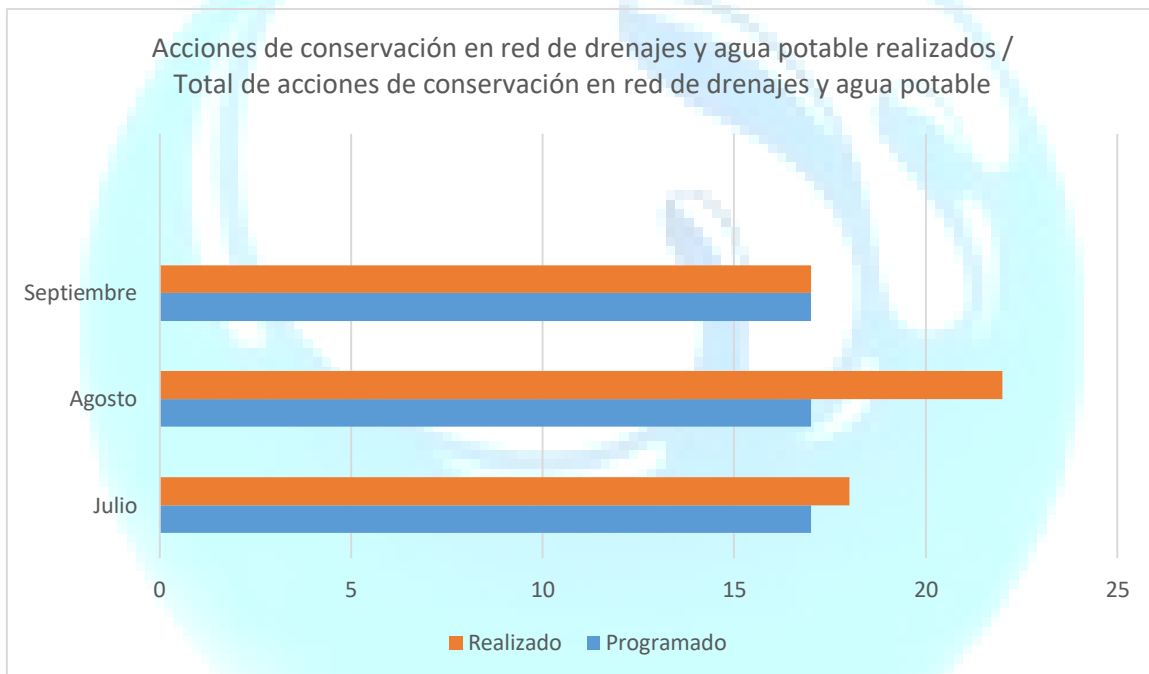


NOTA: El Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acatlán (SOSAPAMA) tiene 10 tanques de los cuales solo 8 son clorados directamente ya que dos son solo estaciones de bombeo por este motivo el agua que les llega ya va clorada.

FIN: Contribuir a mejorar la calidad de vida y fomentar el bienestar social de los usuarios de SOSAPAMA en situación de vulnerabilidad mediante acceso a apoyos con equidad de género.

INDICADOR: Porcentaje de acciones de conservación en redes de agua potable y drenaje.

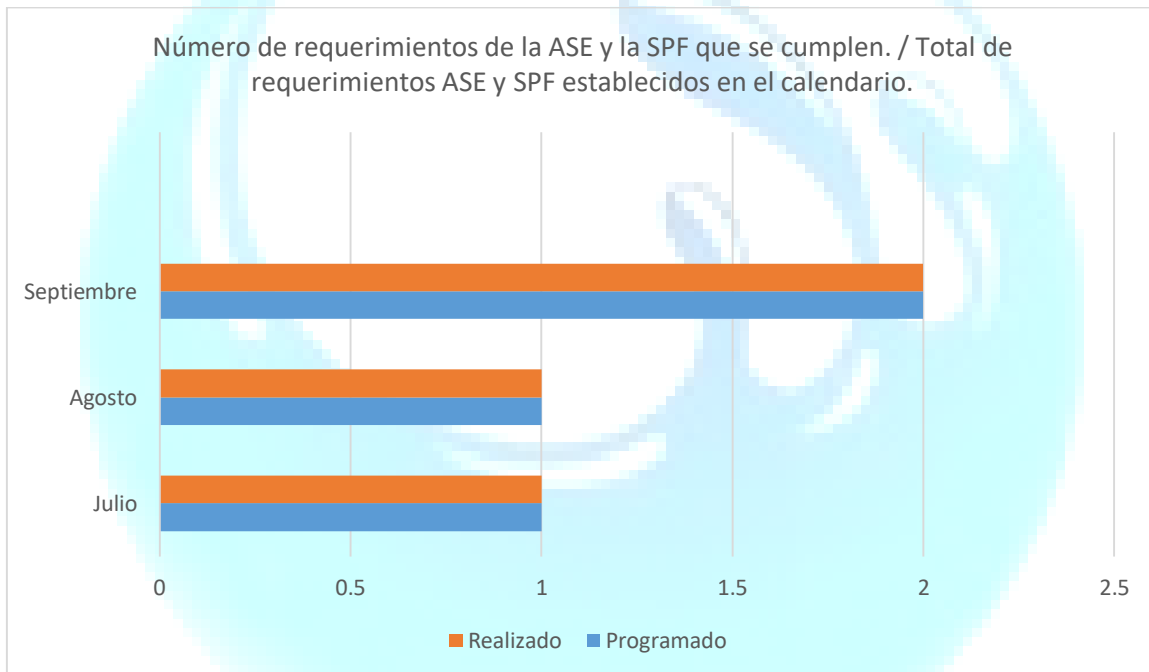
Unidad de medida: Acciones (51/ 3er. Trimestre).



FIN: Contribuir a mejorar la calidad de vida y fomentar el bienestar social de los usuarios de SOSAPAMA en situación de vulnerabilidad mediante acceso a apoyos con equidad de género.

INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento de documentación requerida por la Auditoría Superior del Estado de Puebla y la Secretaría de Planeación y Finanzas.

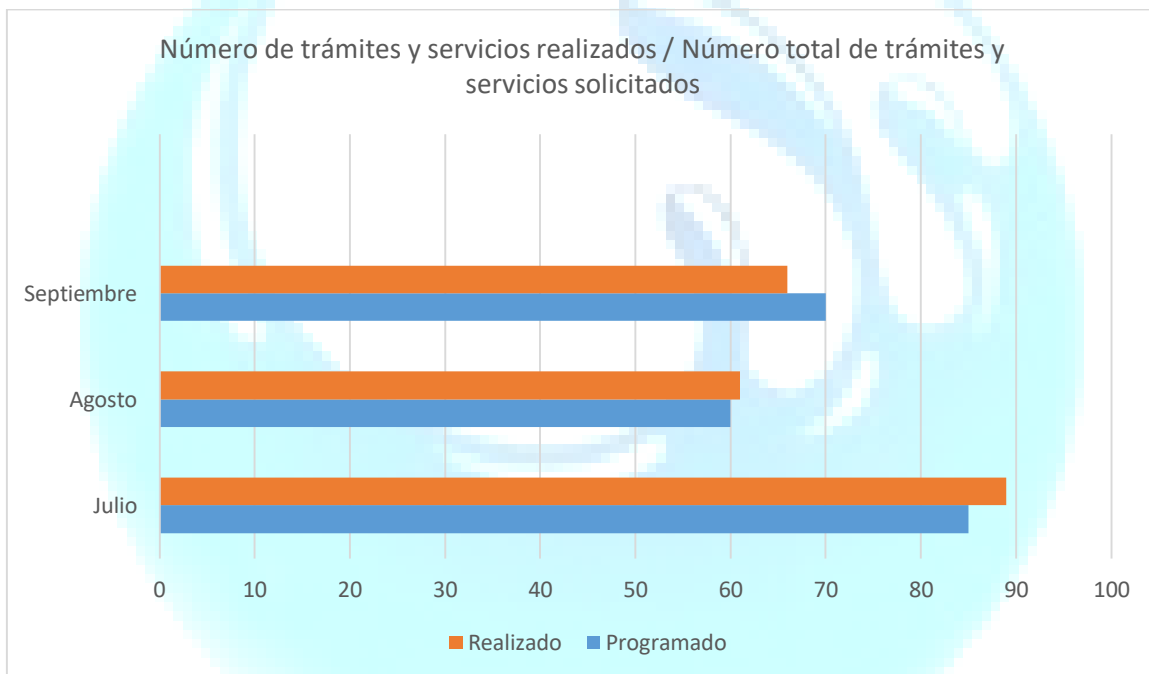
Unidad de medida: Entrega (4/ 3er. Trimestre).



FIN: Contribuir a mejorar la calidad de vida y fomentar el bienestar social de los usuarios de SOSAPAMA en situación de vulnerabilidad mediante acceso a apoyos con equidad de género.

INDICADOR: Porcentaje de trámites y servicios realizados.

Unidad de medida: Trámites y/o servicios (215/ 3er. Trimestre).

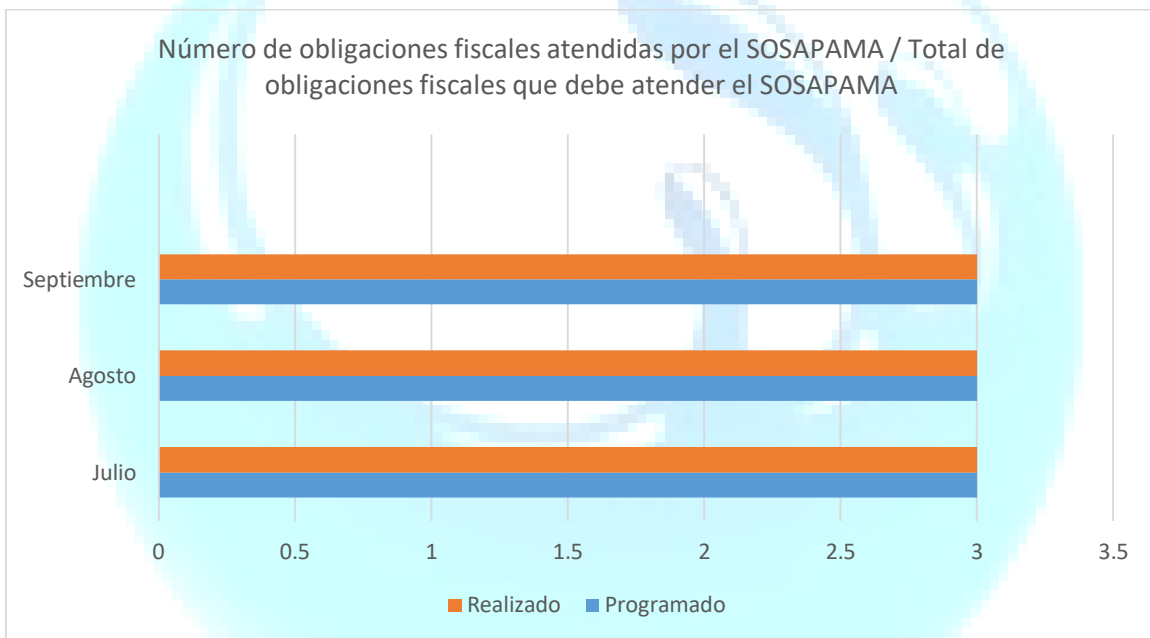


Programa 2: Administración Eficiente de Recursos Financieros.

FIN: Cumplir con las obligaciones en materia fiscal por parte del SOSAPAMA.

INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones en materia fiscal.

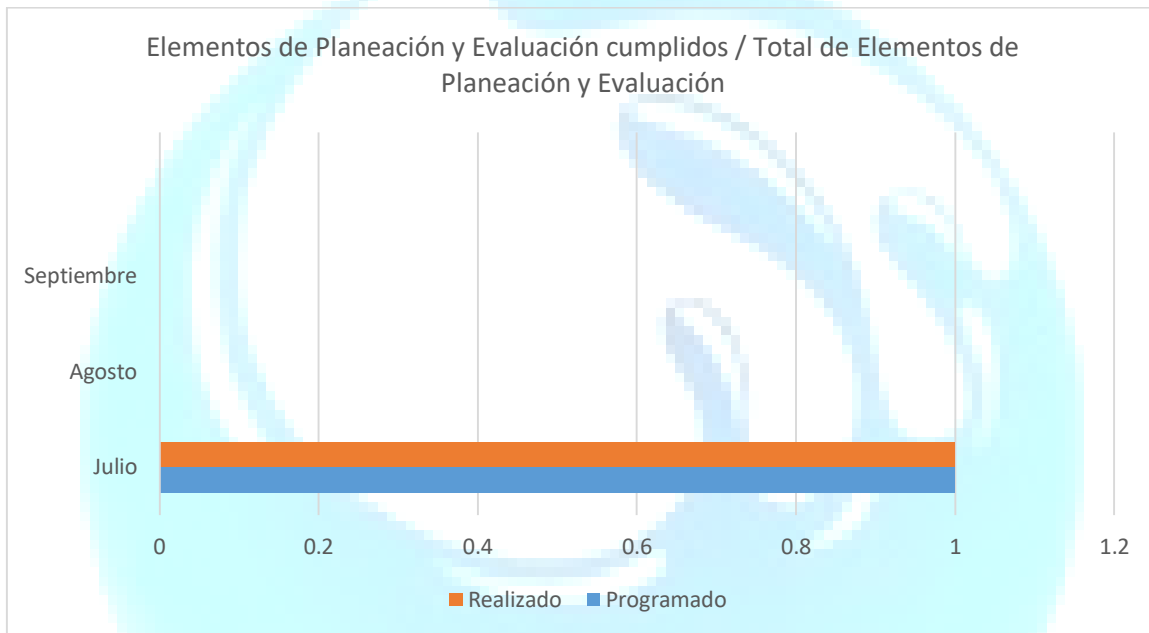
Unidad de medida: Obligaciones (9 / 3er. Trimestre).



FIN: Cumplir con las obligaciones en materia fiscal por parte del SOSAPAMA.

INDICADOR: Índice de planeación y evaluación al SOSAPAMA.

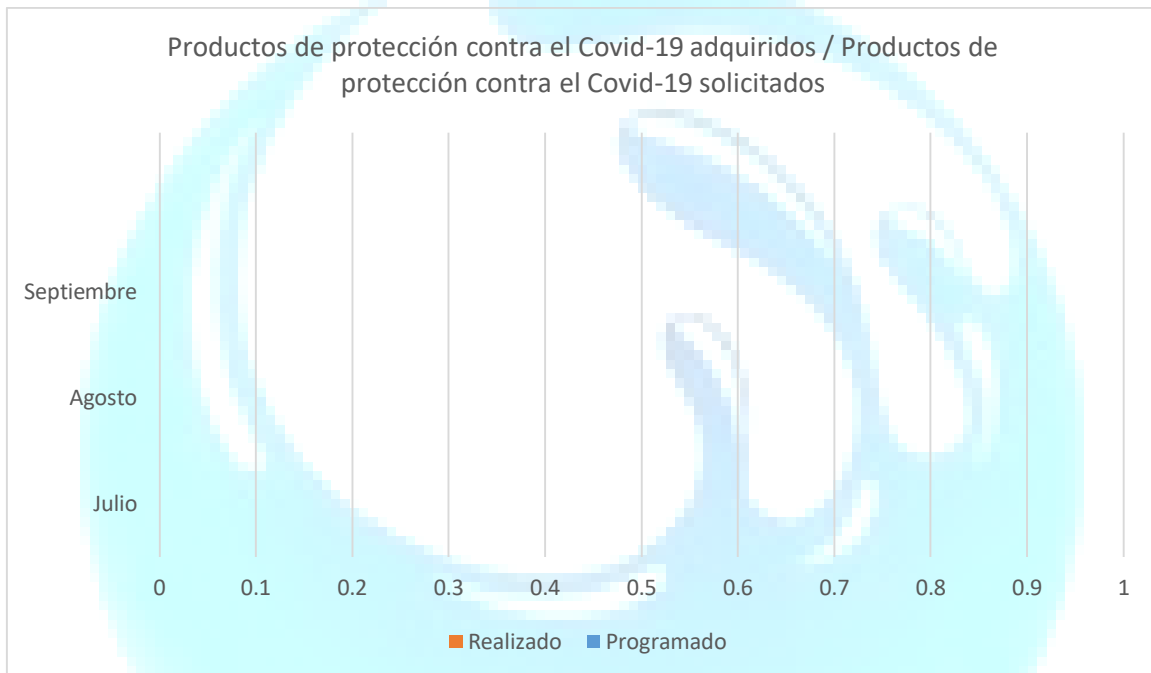
Unidad de medida: Elementos (1 / 3er. Trimestre).



FIN: Cumplir con las obligaciones en materia fiscal por parte del SOSAPAMA.

INDICADOR: Porcentaje de adquisición de productos de protección contra el Covid-19.

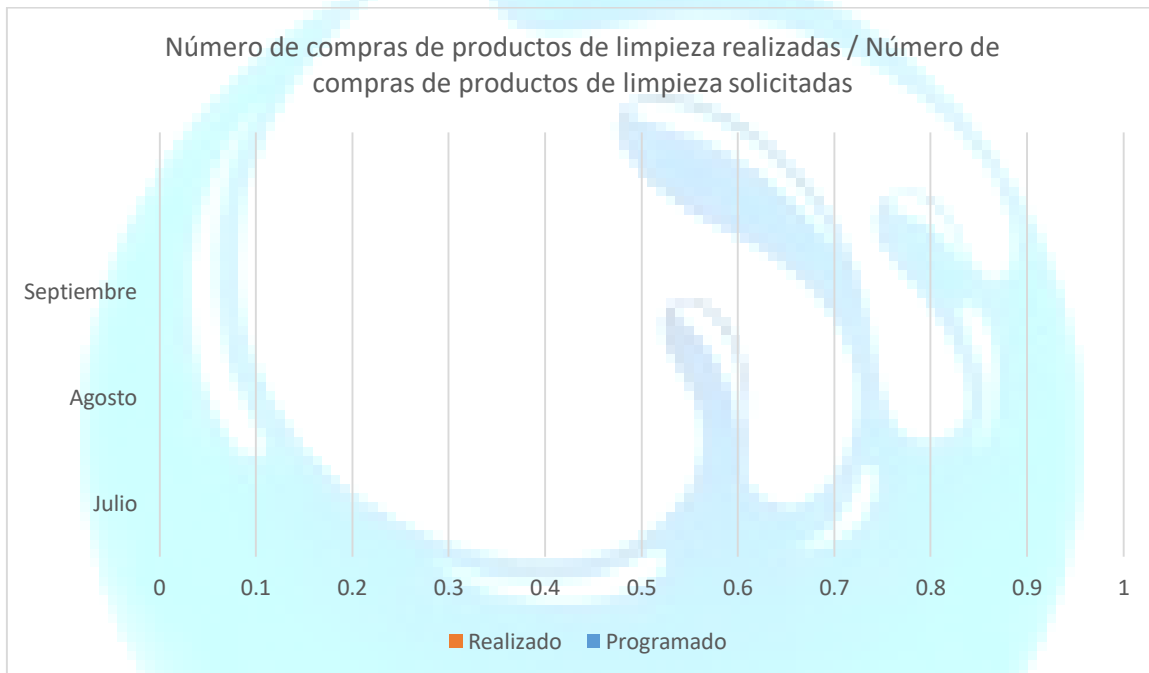
Unidad de medida: Productos (0 / 3er. Trimestre).



FIN: Cumplir con las obligaciones en materia fiscal por parte del SOSAPAMA.

INDICADOR: Porcentaje de compras de productos de limpieza realizadas.

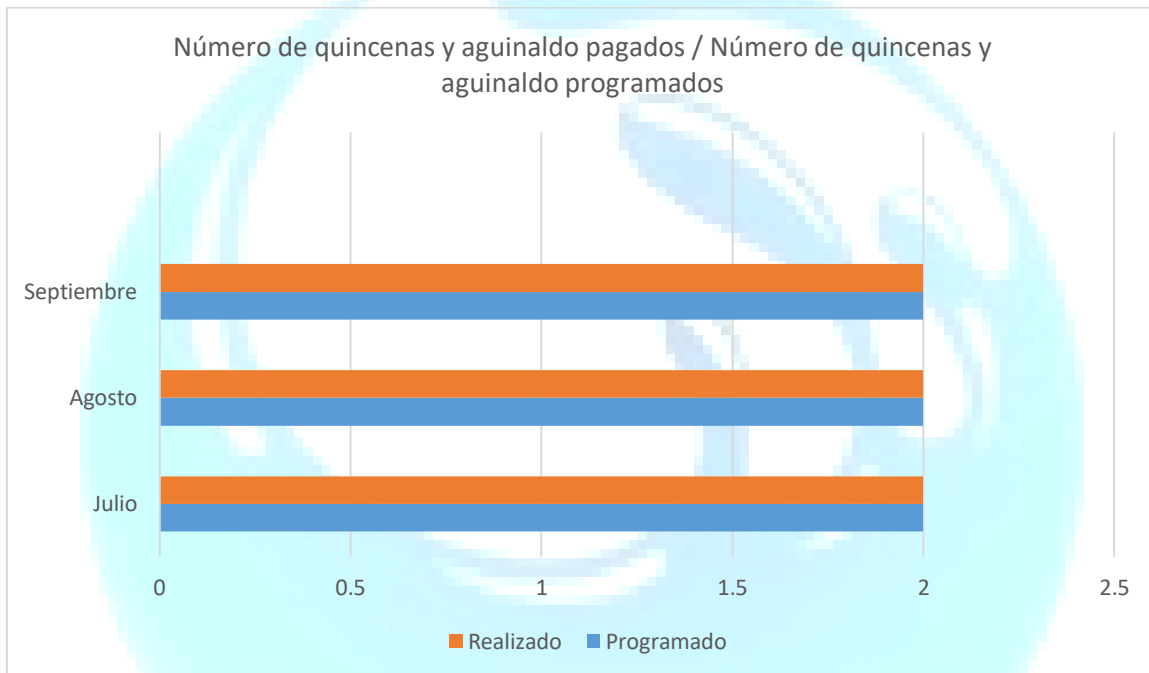
Unidad de medida: Compras (0 / 3er. Trimestre).



FIN: Cumplir con las obligaciones en materia fiscal por parte del SOSAPAMA.

INDICADOR: Porcentaje de quincenas, aguinaldo y equipo de trabajo pagados.

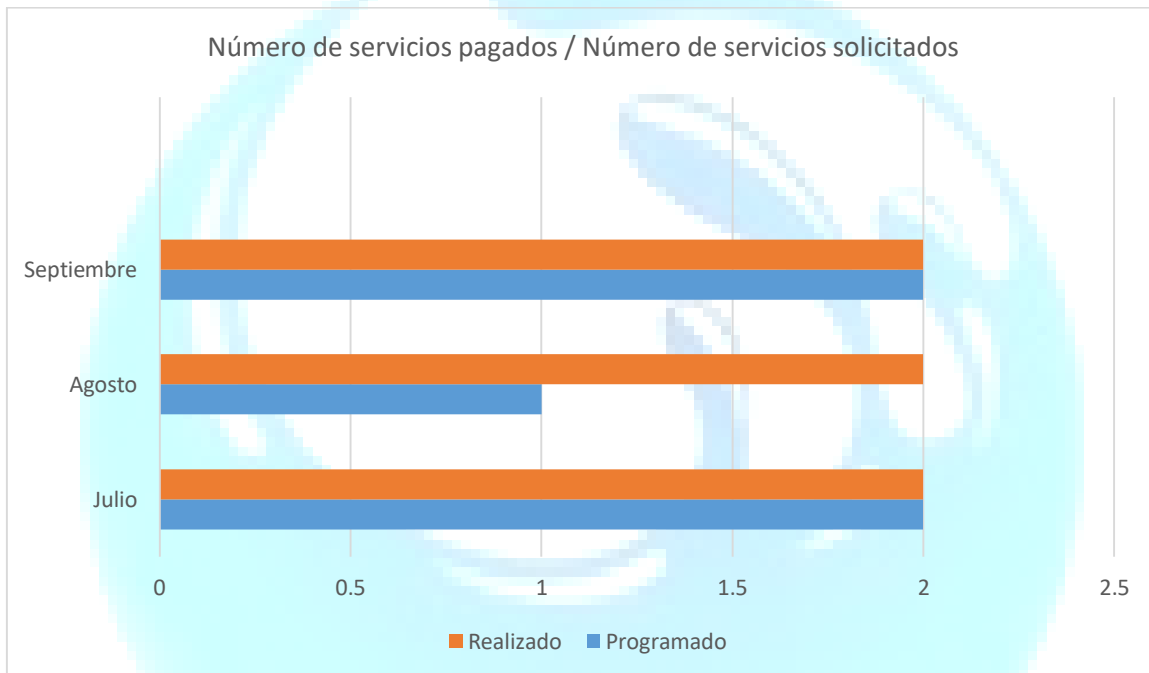
Unidad de medida: Pagos (6 / 3er. Trimestre).



FIN: Cumplir con las obligaciones en materia fiscal por parte del SOSAPAMA.

INDICADOR: Porcentaje de servicios pagados.

Unidad de medida: Pagos (5 / 3er. Trimestre).



FIN: Cumplir con las obligaciones en materia fiscal por parte del SOSAPAMA.

INDICADOR: Porcentaje de compras de papelería realizadas.

Unidad de medida: Compras (6 / 3er. Trimestre).

